



Valparaíso, 12 de marzo 2024

Oficio N°186/27/2024

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó officiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de las medidas que se adoptaran para dar solución a la problemática que afecta a 825 familias del programa ProEmpleo, de Arica y Parinacota, quienes no han recibido sus sueldos en los meses de enero y febrero, y posiblemente no lo reciban durante el mes en curso, generando, en consecuencia, que aquellas familias se encuentren imposibilitadas para sustentar sus necesidades básicas por la pérdida de la mencionada fuente de ingreso.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR RICARDO SANZANA OTEÍZA,
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.-

Email: rsanzana@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 47DB11CBC3AE758E